PREVENCION SOBRE MALTRATO Y VIOLENCIA DEL MENOR EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD

NORMA DELGADO

TEREZA DIAZ

YANETH HERNANDEZ

Proyecto en el Modulo de Gerencia Social
Presentado a la profesora:
AMELIA BOLAÑO

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

BARRANQUILLA

1999

CONTENIDO

	Pag.
INTRODUCCION	1
1. PREVENCION SOBRE MALTRATO Y VIOLENCIA DEL MENOR EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD	2
2. IDENTIFICACION DEL PROBLEMA	3
3. JUSTIFICACION	4
4. OBJETIVOS	5
4.1. OBJETIVOS	5
4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS	5
5. ANTECEDENTES	6
6. MARCO TEORICO	7
6.1.CLASES DEL MALTRATO	8
6.1.1. Maltrato Físico	8
6.1.2. Abuso Sexual	8
6.2. CLASES DE VIOLENCIA	9
6.2.1. Violencia patológica	9
6.2.2. Violencia Política	9
6.2.3. Violencia Cultural	9
6.2.4. Violencia Disfuncional	9
6.2.5. Violencia Intrafamiliar	10

6.3. MARCO CONCEPTUAL 10

6.4. MARCO LEGAL 11

7. METAS 13

8. ESTRATEGIAS 14

9. ACTIVIDADES 15

10. PRESUPUESTO 17

11. LOCALIZACION 18

11.1. INFRAESTRUCTURA FISICA 18

11.2. PARTICIPANTES 18

11.3. PARTICIPANTE DIRECTO 19

11.4. PARTICIPANTES INDIRECTOS 19

12. BENEFICIARIO DIRECTO 20

13. CENTRO DE ATENCION Y CAPACITACION EN SALUD Y Y EDUCACION CECA 21

BIBLIOGRAFIA 22

PREVENCION SOBRE EL MALTRATO

Y LA VIOLENCIA DEL MENOR EN

EL MUNICIPIO DE SOLEDAD

(URBANIZACION COSTA HERMOSA)

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

EXIGE COMO REQUISITO LA ELABORACION

DE UN PROYECTO PARA OBTENER

EL TITULO DE TRABAJADORA SOCIAL

1. PREVENCION SOBRE MALTRATO Y VIOLENCIA DEL MENOR EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD

INTRODUCCION

A lo largo de nuestra historia se ha hablado del maltrato y violencia sobre el menor, ocasionando consecuencias como hábitos inadecuados, cambios de comportamiento con tendencias agresivas y aislamiento, retrazo en el desarrollo mental o emocional y uso de alcohol o drogas.

En el presente trabajo hacemos una objetiva y concisa explicación de todo el significado sobre el maltrato y violencia en el menor desde su comienzo hasta nuestros días; como entra el papel del trabajador social, como interviene el Estado y los ciudadanos de una u otra en forma participativa para el progreso y el desarrollo de nuestra sociedad.

2 IDENTIFICACION DEL PROBLEMA

En el Municipio de Soledad específicamente en la urbanización Costa Hermosa el 50% de la población pre-escolar que oscila entre las edades de 3 – 6 años hay incidencia de maltrato físico y verbal en los menores debido a factores que influyen en el comportamiento de los menores, ya que estos son sensibles y a su vez observanéste ambiente de las personas que lo rodean.

Cada día aumenta el porcentaje de niños violentos que son conducidos a reflejar el maltrato y violencia cuando sean adultos en su nuevo hogar. Es por ello que en la familia las primeras etapas de formación del menor son muy importante su crecimiento, desarrollo emocional y físico afectivo, siendo éste acoplado al sistema educativo del menor, es importante resaltar cuando estos menores conformen sus propios hogares van a reflejar estos comportamientos en su respectiva familia.

Es primordial que todos los colombianos conozcamos decretos, leyes y normas que rigen los procedimientos que disponen los menores para lograr su bienestar.

3. JUSTIFICACION

Con este proyecto de maltrato y violencia del menor se pretende sensibilizar a los padres y el entorno social de no incitar a la violencia y maltrato al menor, el papel de la familia en el cuidado, mantenimiento, estímulos, amor, tolerancia y respeto a las diferencias y socialización de los niños, es importante la participación de la familia se apoya cada vez más en la escuela para el desempeño de su papel complementario.

Es por eso que estamos comprometido en los compromisos de afectividad, respeto integral para la familia hacia el menor y sección educativa. A fin de contribuir con la tarea en que la sociedad este comprometida a conseguir la paz en el país.

Liderando en grupo con los padres de los menores resaltando esos valores oprimidos que a su vez no lo deja crecer como persona de bien y que estos valores van concatenados con la personalidad de cada uno de ello y por ende generan un estancamiento educativo y en grandes un pésimo bienestar.

Muchos padres tienen una cultura tradicional que de ahí prevalece la falta de atención sico-afectiva entre padre y el menor.

4.OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

- Impulsar acciones preventivas que conduzcan a la erradicación del maltrato y violencia en el menor.

4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Sensibilizar a los padres sobre la incidencia del maltrato y de la violencia en el comportamiento del menor.

- Promover un ambiente familiar saludable para el desarrollo del individuo.

- Contribuir desde el seno de la familia con el proceso de la paz en el país.

5. ANTECEDENTES

El maltrato y la violencia en los menores existe en diversos lugares del país específicamente en el Departamento del Atlántico sin embargo no tenemos datos exactos de la magnitud del problema, por eso sentimos la necesidad de escoger la Institución Gimnasio La Rivera ubicada en el Municipio de Soledad.

Para buscar alternativa de solución a los padres y profesores que se encuentran involucrado en el proceso de desarrollo y socialización del menor.

Todos estos problemas serán asumidos por diferentes profesionales que de una u otra manera están involucrados en el desarrollo del proyecto.

Es decir por medio de las investigaciones realizadas en la institución, según la sico-orientadora de este plantel no ha funcionado un proyecto sobre la prevención de maltrato y violencia en el menor hasta ahora, ella viene trabajando con la escuela de padres temas que posteriormente son expuestos por ella y al parecer algunos padres han mejorado en la relación padres e hijos y los menores, defienden sus derechos.

6. MARCO TEORICO

La historia de la humanidad registra que los seres humanos durante la niñez siempre han sido sometidos a múltiples factores de violencia y maltrato físico y verbal, explotación laboral, abusos sexuales, discriminación, secuestros y asesinatos.

En el proceso de socialización o hogeinización de los niños la violencia y el maltrato como componente sustancial. En el seno de la familia la violencia y el maltrato recae cotidianamente sobre los menores como fruto de autoritarismo patriarcal que se niegan a establecer relaciones de reconocimiento con el deseo de vivir su propia infancia. La vida del niño puede ser mejor siempre y cuando en la familia se encuentren materiales y espirituales para su buen desarrollo.

El menor siente el rigor de las limitaciones, la escasez de recursos en sus familias desequilibrio, posibilidades ofrecidas por el medio en que se desenvuelve.

Los niños ganaron un reconocimiento especial de parte de los adultos, cuando apareció el concepto de INFANCIA O NIÑEZ en el siglo XVIIII.

Este logro conceptual lleva a preguntarse si es racionalización esta forma de reconocerlo a construido a mejorar su forma de vida, su respeto su consideración de parte de la sociedad.

6.1. CLASES DE MALTRATO

6.1.1. Maltrato Físico. Caracterizado por los golpes, quemaduras, fracturas, hematomas, causados deliberadamente con propósitos educativos o no, los cuales van acompañado del maltrato emocional y con frecuencia agravado por el maltrato.

6.1.2. Maltrato Emocional. Ocurre cuando nosotros los adultos fallamos en darles suficiente amor propio, cuando no respondemos a las necesidades emocionales y cuando los rechazamos y cuando los sobre protegemos.

6.1.3. Abuso Sexual. Ocurre cuando una persona adulta utiliza al niño o niña para su propia gratificación, sin consideración al daño físico y/o psicológico, que puede esto causarle al pequeño. Hay diferentes formas de lesionarlo, desde tener una relación sexual con o sin violencia, hasta tocarlo en su genitales u obligarlo a acariciar los genitales del adulto.

6.2. CLASES DE VIOLENCIAS

6.2.1. Violencia patológica. Conducta agresiva asumida como producto de enfermedades neurológica o mentales. Por ejemplo: Automutilación y el crimen cicótico.

6.2.2. Violencia Política. En ella se involucran varios factores históricos, culturales, sociales, ideológico y políticos de cada país, que permite explicar las luchas y violencias productos de diversas formas de luchar por el poder social y político y como resultado de la forma de agruparse en sectores populares.

6.2.3. Violencia Cultural. Incluye diversos comportamientos agresivos, legitimado por el grupo social ay algunos casos relacionados con rituales sobre resolución de conflictos, que por lo tanto no son reconocido como actos de violencia o como extraño al grupo.

6.2.4. Violencia Disfuncional. Se considera aquí todo tipo de alto o conductas violenta asociada generalmente con las condiciones de vida. Son muy fuerte grupos sociales con limitada acceso a los bienes y servicio dando lugar a respuesta agresivas dentro del mismo grupo, o al anterior de la familia.

6.2.5. Violencia Intrafamiliar. Esta muy relacionada con la violencia disfuncional, asociada frecuentemente con patrones culturales sobre resolución de conflictos y forma de relación entre los sexos.

Al consumo de sicóticos de licor o conflictos emocionales o trastorno de personalidad en algunos de los miembros.

Todas estas formas de expansión de la violencia social no son excluyente, por lo contrario son interdependiente realimentándose permanente en una relación que promueve 30 fortalecimientos y surgimiento de varias formas.

6.3. MARCO CONCEPTUAL

El menor de 3 a 6 años que es la infancia temprana esta caracterizada con la aptitud del niño frente al mundo que lo rodea. Sus necesidades individuales y sociales al igual que los adultos.

Maltrato. Todas aquellas faltas de cuidado, atención y amor que afecta la salud del niño; maltrato físico, verbal, explotación laboral, abusos sexuales, discriminación, secuestro y asesinatos.

Violencia: La violencia como todo ser humano nace de nuestro sexo animal. En nuestra mente constituida por todo lo que a influido en ella genética y

ambientalmente desde nuestro nacimiento en donde surge la acción de actuar en forma violenta.

La violencia no es un problema, es un fenómeno social, cada día toma diferente la expresión esto se ha vuelto una forma cotidiana de vivir. El niño en la infancia temprana en este entorno social es conveniente un verdadero compromiso de los padres, profesores y el grupo interdisciplinario para fortalecer el mejoramiento del menor sobre la calidad de vida y se cumplan sus derechos.

6.4. MARCO LEGAL

Según la Constitución Política de Colombia del 91 señala como derecho fundamental de los niños: La vida integridad, física, seguridad social, alimentación equilibrada, su nombre, nacionalidad, tener una familia, no ser separado de ella, el cuidado, el amor, educación, cultural, recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física, moral, ventas, abusos sexuales, explotación laboral o económico y trabajos riesgoso.

Los niños gozarán también de los derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integrado y el ejercicio pleno de sus

derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento en la sanción de los infractores.

Los derechos de los niños prevalecen sobre el derecho de los demás. Según el Código del Menor, los derechos consagrados en la Constitución Política en el presente código y en las demás disposiciones vigentes, serán reconocidos a todos los menores sin discriminación alguna por razones de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o cualquier otra condición suya, y de sus padres o representante legales.

Todo niño tiene derecho a la protección, al cuidado y a la asistencia necesaria para lograr un adecuado desarrollo físico, mental, moral y social, estos derechos se reconocen desde la concepción.

Cuando los padres o demás personas legalmente obligadas a disponer estos cuidados no estén en capacidad de hacerlo, los asumirá el estado con criterio de subsidiaridad.

7. METAS

Trabajar para el período de Agosto – Diciembre de 1999, 150 familia y el resto en el período de Febrero – Agosto del 2.000.

9. ACTIVIDADES

- Reuniones en la escuela con los padres o acudientes para discutir:

Sobre el proyecto que se llevará a cabo en el período de Agosto – Diciembre de 1999 y de Febrero a Julio de 2.000.

- Realizar visitas domiciliaria con el objetivo de abalar la familia del menor en el entorno social con el respaldo del grupo interdisciplinario de la institución.

- Canalizar recursos con diferentes empresas y entidades, material didáctico que nos sean útil para el desarrollo del proyecto: Papelería, bolígrafos, acetatos y papelógrafos, etc.

- Orientación a los niños afectados a través de talleres, charlas, dinámicas dirigida por el grupo interdisciplinario.

- Llevar a cabo talleres, charlas y dinámicas con los padres de los niños afectados donde se discutirán temas que contribuyan al cambio del comportamiento y la aptitud hacia el menor.

- Organizar integraciones donde participen los padres e hijos profesionales de la institución con el fin de hacer los balances de las actividades realizada en el período de Agosto – Diciembre y Febrero – Julio del 2.000.

10. PRESUPUESTO

GASTOS DIRECTOS	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
- Elaboración de cartas, transporte para la persona a realizar visitas a la institución.	$ 1.500 2.000 80	$ 1.500 2.000 36.000
- Visitas domiciliaria de Agosto – Diciembre por el grupo interdisciplinario-	$ 640.000	$ 2.560.000
- Empresas aportantes: Norma – Libros y Libros 20 resmas de papel 5 cajas de bolígrafos 20 cartulinas 2 papelógrafos 50 papeles periódicos	 $ 7.000 1.500 5.000 800 15.000 200	 $ 14.000 140 15.000 25.000 16.000 30.000 10.000
- Grupo interdisciplinario de Febrero Julio	$ 4.800.000	$ 2.836.000
		$ 24.000.000
		$ 26.836.000 Total

11. LOCALIZACION

La Institución Gimnasio La Rivera está localizada en la urbanización Costa Hermosa de Soledad.

11. 1. INFRAESTRUCTURA FISICA

La ubicación de la Institución es:

Al Norte Por la Calle 17 Vía Soledad

Al Sur por la Cra. 27D

Este y Oeste esta aledaña al sector residencial.

Esta Institución cuenta con una infraestructura de 2 plantas, espacio recreativo, aulas, oficinas, salón de actos bien dotado, además cuenta con todos los servicios públicos (Agua, luz, alcantarillado, teléfono, aseo).

11.2 .PARTICIPANTES

El siguiente proyecto fue realizado por los estudiantes de Trabajo Social en el Modelo de Gerencia Social de la Universidad Simón Bolívar. Involucrando participantes e indirecto que están relacionados con el proyecto.

11.3. PARTICIPANTE DIRECTO

Padres de familia e hijos.

11.4. PARTICIPANTES INDIRECTOS

Cuerpo Administrativo de la Institución y Docentes.

12. BENEFICIARIO DIRECTO

Son todos los niños y niñas de 3 a 6 años tanto masculino y femenino estudiante de la Institución. Los indirectos son los padres de familia acudientes y profesores entre las edades de 10 y 35 años de ambos sexos con una profesión algunos obreros, empleados y comerciantes.

En total los beneficiarios del proyecto son 150 familias y con la ejecución de este proyecto se obtendrá cambio de comportamientos y aptitudes en el desarrollo social de las familias y comunidad de este municipio.

Se dislumbra en el futuro que los niños y niñas no implanten en sus hijos el maltrato y la violencia que es un problema grave en Colombia.

13. CENTRO DE ATENCION Y CAPACITACION EN SALUD Y EDUCACION CECA

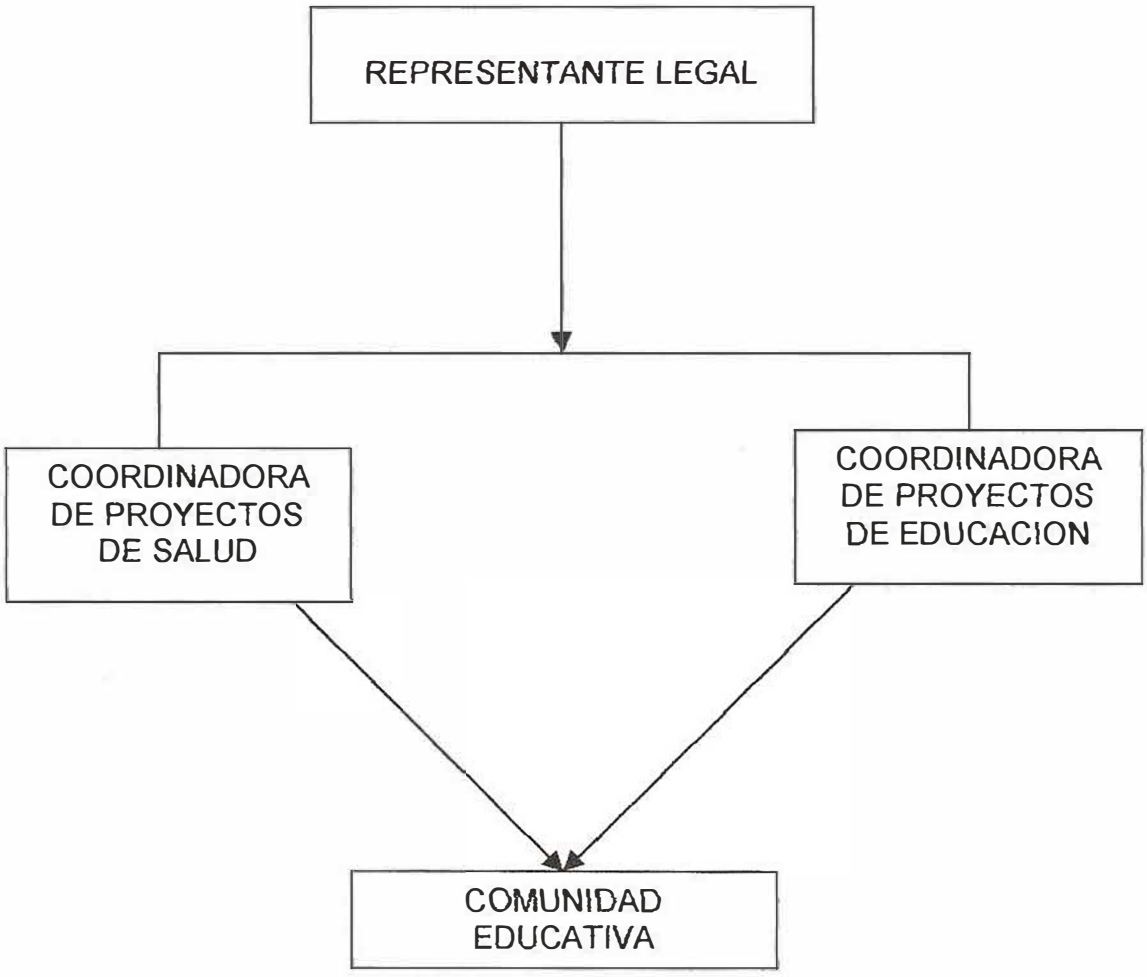

BIBLIOGRAFIA

Constitución Política de Colombia. Santafé D.C. Primera Edición Enero de 1995.

Código del Menor. Decreto 27 – 37 de 1989.
Ley 56 del 1988
Jurisdicción de Familia.

CASTELBONDO de CASTRO. Beatriz. Dra. En Ciencias Económicas y Jurídicas. Editorial Publicitaria S. En C. de 1991 Santafé de Bogotá.

ESCOBAR BAENA, Gustavo. Familia e Infancia Las Nuevas Voces de la Democracia.
El Papel de la Escuela Editorial Presencia – Impreandes S.A. Santafé de Bogotá. D.C. Colombia.

ISASA R. Carmen Consuelo. Psicología del Hospital de la Misericordia. La Contra transparencia en el manejo del síndrome del niño maltratado. Asociación Colombiana para la defensa del menor maltratado.

MARIN, Haidce. Manual de Desarrollo 1 y 2. Ayudando a niños en circunstancias difíciles. Comunicándose con los niños.
Savé the childreen Manual de Desarrollo 1 y 2.

OAKLEY. Peter. Savé the childreen Fund (UK). Fundación de Apoyo a la niñez. Oficina Regional para la América Latina y el Caribe.

ORTEGA, Mónica. Savé the childreen (USA). Colombia Manual para la protección de caso del maltrato a la niñez.

QUIROZ A. Margarita Inés. La Violencia Social.

Revista de Trabajo Social.